

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

**Junta Electoral de Zona
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 1.435/2022

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, ha quedado constituida el día de hoy, de la siguiente forma:

-Presidente: Don Ramón Artacho Melero, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puente Genil.

-Vocales Judiciales: Doña María José García Cárdenas, Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado de Aguilar de la Frontera y don Benaisa Said Mohand, Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado nº 2 de Puente Genil.

-Secretaria: Doña María Molina García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Aguilar, 29 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por la Secretaria de la Junta, doña María Molina García.